

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE MUNRO – NIVEL SUPERIOR**



Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (Plan 4154/07)  
Espacio curricular: Didáctica de las Prácticas del lenguaje y la literatura  
Curso: Tercer año  
Ciclo lectivo: 2018  
Cantidad de horas semanales: 3  
Profesor/a: Noemí Pendzik  
Plan de estudio autorizado por resolución N° 4154/07.

## **2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA**

La materia Didáctica de las Prácticas del lenguaje y la Literatura II se propone, por una parte, actualizar y profundizar en los contenidos a enseñar, y por otra, brindar a los alumnos fundamentos teóricos y recursos didácticos propios del área.

Además, inscribe esos saberes dentro de los lineamientos curriculares vigentes en la jurisdicción, promoviendo el trabajo con y sobre las prácticas del lenguaje en los diversos ámbitos, es decir, un trabajo de reflexión y análisis centrado en las interacciones lingüísticas a través de las cuales se produce la construcción de conocimientos significativos, con el objeto de aplicarlos tanto en el estudio personal como en el futuro desempeño profesional.

## **3.-FUNDAMENTACIÓN**

Esta materia continúa articuladamente la línea de trabajo comenzada en Didáctica de las Prácticas del lenguaje y la Literatura I, pero centrándose más en los contenidos y estrategias didácticas referidas al Segundo Ciclo de la escolaridad primaria; esto es, en los contenidos que van más allá de la alfabetización inicial. Además, debido a que los estudiantes ya comienzan a realizar incursiones en el Campo de la Práctica, los temas de la asignatura se orientarán hacia la construcción del conocimiento del futuro docente, desde las cuestiones teóricas (tanto referidas a lo disciplinar como a lo metodológico) y el manejo idóneo de los DDCC específicos del área, hasta las posibilidades de crear situaciones de enseñanza concretas, basadas en las prácticas del lenguaje en los ámbitos de la formación del estudiante, de la formación ciudadana y de la literatura.

Por otra parte, la tensión cognitiva provocada por la práctica propicia tanto la reflexión metalingüística como la metacognitiva y, consecuentemente, impulsa nuevas decisiones pedagógicas. Por eso es importante que el futuro docente aprenda a través de su propia vivencia de las prácticas de lectura, escritura y oralidad en diversos ámbitos y situaciones comunicativas (especialmente las que se vinculan con los ámbitos académicos y con la literatura), para poder reflexionar y por lo tanto, enseñar también desde la propia experiencia. Estos conocimientos implican asimismo la superación de los habituales modelos escolares para convertirse en posibilidades de creación de nuevas herramientas y estrategias de enseñanza y aprendizaje del lenguaje.

#### **4. EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Que los alumnos logren:

- Conocer los Diseños Curriculares correspondientes a la jurisdicción, y planificar en consecuencia.
- Aplicar en el aula los conocimientos teóricos aprendidos acerca de los diversos aspectos de las prácticas del lenguaje.
- Ampliar su cultura para valorar críticamente los materiales de lectura que propondrán a sus futuros alumnos.
- Profundizar en su comprensión lectora y en su propia escritura (ficcional y académica).
- Diseñar proyectos, planificaciones y situaciones de enseñanza que favorezcan el desarrollo de las prácticas del lenguaje de sus futuros alumnos.

#### **5. PROPÓSITOS DEL DOCENTE**

El desarrollo de esta materia intenta:

- Estimular la comprensión y la reflexión crítica sobre los textos literarios y teóricos, y sobre las situaciones de aula que se proponen.
- Proveer al futuro docente de herramientas y estrategias para desarrollar las prácticas del lenguaje de sus futuros alumnos.
- Generar un ámbito de reflexión y discusión acerca de las múltiples posibilidades del lenguaje.
- Promover el desarrollo de hábitos lectores en los alumnos.
- Enriquecer los conocimientos de los estudiantes acerca del lenguaje, en todos sus niveles de análisis (gráfico, morfológico, sintáctico, pragmático, etcétera).

#### **6. ENCUADRE METODOLÓGICO**

La propuesta metodológica coincide con el enfoque del DC de la jurisdicción para el nivel en el que desarrollarán los alumnos su actividad profesional. Esto es: partir de la práctica, reflexionar y sistematizar mediante fundamentos teóricos, para volcar estos conocimientos a nuevas prácticas; en este caso, a las planificaciones y diseños de situaciones didácticas para el aula escolar.

Considerando que, por sus propias características, las prácticas de lectura, escritura y oralidad propician la reflexión y permiten la explicitación de los contenidos y las problemáticas de su abordaje, se propondrán tareas de lectura, producción escrita y exposición oral. Habrá momentos de trabajo autónomo, individual y/o grupal (respetando los tiempos de aprendizaje y elaboración tanto personales como colectivos) y otros de elaboración colectiva durante las clases y también a través del grupo virtual. Asimismo, se trabajará en todos los ámbitos de uso del lenguaje (literatura, estudio y formación ciudadana), tal como lo plantean los DDCC tanto de la Formación Superior como de la Escuela Primaria.

En otro aspecto, se trabajará con los “temas problemáticos” de la materia (gramática, normativa, poesía, etc.) mediante microclases preparadas por los estudiantes y evaluadas por el grupo total (previa construcción de grillas o rúbricas de evaluación), con el objeto de revisar ciertos contenidos disciplinares imprescindibles que no se recuerdan, a la vez que se experimentan algunas estrategias didácticas más novedosas.

Además, el grupo conformará un equipo de trabajo colaborativo dentro del campus del Instituto, mediante el intercambio en los foros y la construcción colectiva de repertorios de lectura en el aula virtual.

## 7. RECURSOS

(NOTA: El listado de recursos es aproximado, ya que se definirán en el marco concreto del desarrollo de las clases, en función de las condiciones institucionales y de contexto.)

- ❖ Diseño curricular para la Educación Primaria, Primero y Segundo Ciclo.
- ❖ Guías de lectura y análisis bibliográfico.
- ❖ Aula en el campus virtual.
- ❖ Apuntes de cátedra, resúmenes de textos (aportados por el docente y por los alumnos).
- ❖ Publicaciones en papel y digitales de circulación vigente.
- ❖ Videos, presentaciones Prezi y otros materiales de circulación en internet.

## 8. CONTENIDOS

### UNIDAD 1: El DC de Prácticas del lenguaje para la Educación Primaria

Conceptos de lengua, lenguaje y prácticas del lenguaje.

Los ámbitos de uso del lenguaje.

Análisis del enfoque y las orientaciones didácticas para ambos ciclos.

### UNIDAD 2: Las prácticas del lenguaje en la oralidad \*

La enseñanza de la oralidad. Diferencias entre escritura y oralidad.

La pragmática: análisis de las interacciones orales. Los actos de habla, el principio de cooperación, las máximas de Grice, la cortesía lingüística.

Las variedades lingüísticas. Lectos y registros. Concepto de adecuación.

Tipos de textos, tramas y formatos orales. La narración oral.

### UNIDAD 3: La enseñanza de las prácticas del lenguaje en torno a la literatura

El texto literario: géneros, propósitos, contextos, significatividad. La lectura como proceso de interacción entre autor, texto, lector y situación de lectura.

Conceptos básicos de análisis narratológico, lírico y teatral.

Enseñanza de estrategias de lectura y escritura literarias.

Consideraciones metodológicas para la lectura en voz alta: situaciones, estrategias, objetivos.

Criterios de selección de textos literarios. La formación de hábitos lectores.

### UNIDAD 4: La enseñanza de las prácticas del lenguaje en contextos de estudio

Fases del proceso de comprensión lectora: conocimientos previos, inferencia, interpretación. Comprensión global y local. La importancia de los elementos paratextuales y el vocabulario disciplinar.

Enseñar a buscar y seleccionar información: subrayado, toma de notas, confrontación de fuentes.

Los géneros académicos: artículos, manuales, resumen, cuadro, etc.

El proceso de escritura para comunicar el conocimiento: planificación, puesta en texto, revisión, reescritura.

La oralidad secundaria en la enseñanza escolar: la exposición oral y la toma de apuntes.

### UNIDAD 5: La enseñanza de las prácticas del lenguaje en el ámbito de la formación ciudadana

Enseñar a buscar información, hablar y escribir sobre temas de actualidad y de interés social o comunitario.

Los géneros discursivos referidos a las relaciones interpersonales o interinstitucionales: el debate, la solicitud, la carta de lectores, etc.

El lenguaje en los medios de comunicación: análisis de textos orales y escritos provenientes de los medios. La noticia, la crónica, el noticiero televisivo, la publicidad, etc.

---

\* Esta unidad integra el programa como elemento de articulación entre esta materia y su correlativa inmediata, Didáctica de las Prácticas del lenguaje y la Literatura I.

## UNIDAD 6: La reflexión sobre el lenguaje

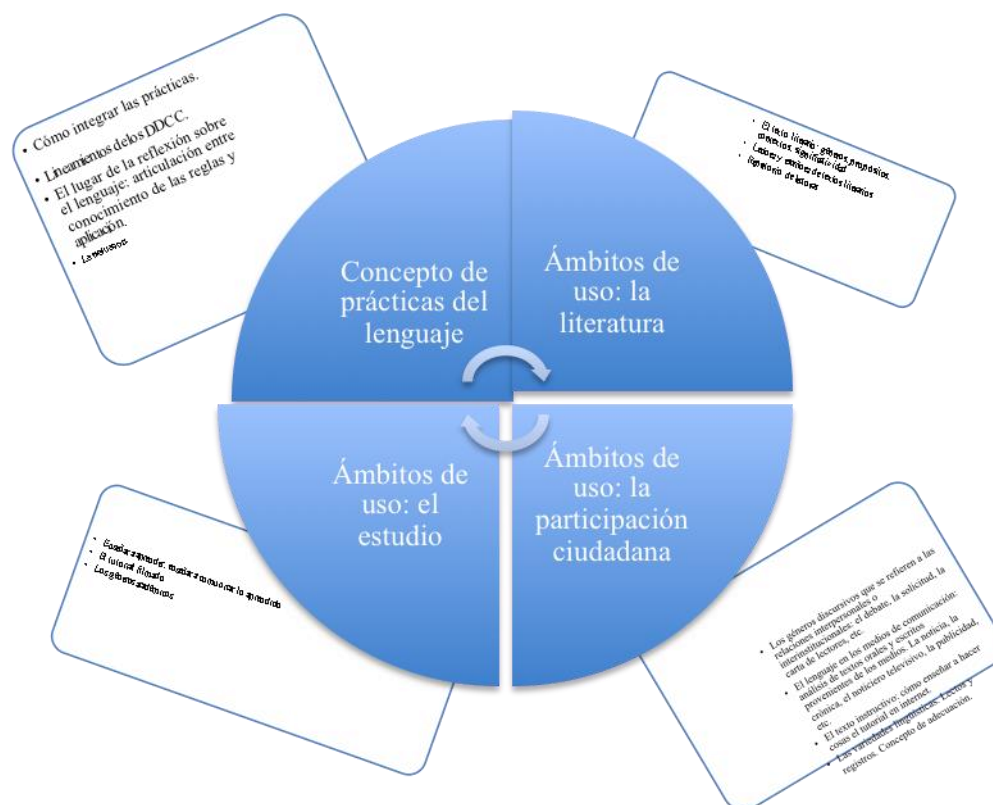
Contenidos fundamentales relativos a la enseñanza de la sintaxis, la gramática y la normativa.

La contextualización y la sistematización de los temas gramaticales en los diversos ámbitos y prácticas.

La normativa: reglas, uso y transgresión.

Enseñar la revisión de los textos propios: coherencia, cohesión, sintaxis, ortografía, puntuación.

Criterios para la corrección de textos.



## **9. BIBLIOGRAFÍA**

### UNIDAD 1: El DC de Prácticas del lenguaje para la Educación Primaria

Siciliano, Sergio (coordinación general). (2018) *Diseño curricular para la Educación Primaria. Primer ciclo y Segundo Ciclo*. Primera edición. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2018. Págs. 43 a 96.

Flower, L. y J. Hayes (1996). "La redacción como proceso cognitivo". En *Textos en contexto*, 1. Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida,.

### UNIDAD 2: Las prácticas del lenguaje en la oralidad

Alcoba, Santiago (2000). *La expresión oral*. Barcelona, Ariel.

Rodríguez, M. E. (1995). "Hablar' en la escuela: ¿Para qué?... ¿Cómo?" En *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, año 16, n° 3.

### UNIDAD 3: La enseñanza de las prácticas del lenguaje en torno a la literatura

Lerner, Delia. (2002) "La autonomía del lector. Un análisis didáctico". En: *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*. Año 23. N° 3.

Colomer, T. (2001). "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido." En *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, Año 22, n° 1.

----- (2005). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México, Fondo de Cultura Económica,. Selección de capítulos

#### UNIDAD 4: Las enseñanza de las prácticas del lenguaje en contextos de estudio

Aisenberg, Beatriz. (2005). “La lectura en la enseñanza de la Historia: las consignas del docente y el trabajo intelectual de los alumnos”. En: *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura* 24. N° 2.

Perelman, F. (2005). “El resumen escrito escolar como práctica de adquisición de conocimientos”. En Buenos Aires, *Lectura y vida*, Año 26, N° 2.

#### UNIDAD 5: Las enseñanza de las prácticas del lenguaje en la participación ciudadana

Alvarado, M. (2013) *Escritura e invención en la escuela*. Buenos Aires, F.C.E.

----- (1994) *El paratexto*. Buenos Aires, UBA, Instituto de Lingüística.

Bajtin, Mijail (1999). “El problema de los géneros discursivos”. En *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Solé, Isabel (1999). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó. (Algunos capítulos)

#### UNIDAD 6: La reflexión sobre el lenguaje

Camps, A. y Milian, M. (2000). *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Rosario, Homo Sapiens.

Dib, J. (2010). “*Criterios didácticos para planificar la reflexión gramatical*”. En: De Rosso, E. y otros *Enseñanza de las Prácticas del Lenguaje*. Colección 12(ntes) Segundo Ciclo. Buenos Aires.

Di Tulio, A., y Malcuori, M. (2012). *Gramática del español para maestros y profesores*. Montevideo, ANEP.

Torres, M. (2002). “La ortografía: uno de los problemas de la escritura.” *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, Año 23, N° 4.

### **10. PRESUPUESTO DE TIEMPO**

Durante el primer cuatrimestre se trabajará especialmente en la lectura y análisis del DC de Segundo Ciclo, en la búsqueda de información y en la escritura de textos no ficcionales, principalmente, textos de estudio. Durante el segundo cuatrimestre se enfatizará en el DC del Primer Ciclo, en la didáctica de las prácticas de lectura y escritura literarias y en los contenidos de reflexión sobre el lenguaje.

### **11. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DEL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y EXPERIENCIA LABORAL**

Durante toda la cursada, se propondrán y analizarán situaciones didácticas y actividades que puedan aplicarse concretamente en el aula escolar.

Además, se trabajará coordinadamente con los docentes del Campo de la práctica, en relación con las observaciones de clases de los alumnos y sus correspondientes planificaciones. En ese sentido, dado que las primeras experiencias se realizan en cursos de Segundo Ciclo, la lectura y análisis del DC se centrará en este, y el Primer Ciclo se abordará durante el segundo cuatrimestre.

Por otro lado, uno de los trabajos prácticos que deben realizar obligatoriamente los alumnos es la confección de un repertorio personal de textos literarios y lúdicos o misceláneos, con la correspondiente reflexión acerca de su utilidad en el aula de la escuela primaria (grupo o ciclo en el que se podría trabajar, actividades que se podrían realizar a partir de cada uno de esos textos, etc.), para compartir con sus compañeros los hallazgos y analizar sus diversas posibilidades. Estos textos,

que se comparten y se ponen en discusión en el foro del campus, pueden resultar un insumo importante para trabajar en las clases y planificaciones de la materia Campo de la Práctica.

## **12. EVALUACIÓN**

La evaluación, como instancia inherente al proceso de enseñanza y aprendizaje, es un proceso de recolección y análisis de información acerca de los conocimientos, una actividad continua que no remite sólo a los resultados, sino también al proceso. Esto implica atender lo explícito y lo implícito y combinar distintas fuentes de información y diversas metodologías. Por eso se proponen instancias de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación, a través de diversos instrumentos, tales como la confección de grillas o rúbricas, o los foros del campus, por ejemplo.

Por eso, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La aprobación de las materias correlativas (Taller de lectura, escritura y oralidad, de 1er. año, y Didáctica de las Prácticas del lenguaje y la Literatura I)
- La asistencia por lo menos del 60% presencial, compromiso con la materia y participación en clase y en el campus.
- El establecimiento de relaciones entre los textos teóricos y las producciones prácticas.
- La lectura, comprensión e interpretación de la bibliografía propuesta.
- La presentación, en tiempo y forma, de las planificaciones para Campo de la Práctica.
- El conocimiento de los conceptos presentados por la cátedra.
- La producción práctica en vinculación con la teoría.
- La aprobación de las microclases en su totalidad.
- La resolución de los trabajos prácticos en tiempo y forma.

Para promocionar sin examen final, los alumnos deberán obtener una calificación de 7 (siete) o más puntos en todos los trabajos solicitados. Algunos de estos trabajos pueden ser revisados y reescritos, a partir de las sugerencias de la docente, a fin de conseguir una mejoría en los aprendizajes.

En caso de no aprobar, los alumnos deberán presentarse a un examen final individual ante comisión evaluadora constituida por tres profesores. Dicha comisión será presidida por el profesor de la materia. La calificación mínima para la acreditación es de 4 (cuatro) puntos.